

Fecha de aprobación: 24/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Clínica Integrada Odontología de
Adultos II (2011183)**

Grado	Grado en Odontología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Materia	Prácticas Tuteladas				
Curso	5º	Semestre	2º	Créditos	9	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Prerrequisitos, tener cursadas las asignaturas:

- Odontología restauradora y endodoncia clínica
- Prótesis estomatológica 4
- Periodoncia 2
- Cirugía bucal 1

Recomendaciones, tener conocimientos adecuados sobre:

- Inglés
- Búsqueda bibliográfica

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Plan de tratamiento integral del paciente adulto. Determinación de los tratamientos conducentes a restablecer la salud bucodental del paciente. Realización en clínica de todos los tratamientos necesarios y la integración de los mismos teniendo en cuenta la situación del paciente y su características y peculiaridades propias.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG07 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.



- CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE64 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

COMPETENCIAS GENERALES (CG):

A) VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS.

C) HABILIDADES CLÍNICAS: DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO.

D) HABILIDADES CLÍNICAS: TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA.

A) VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Busca en las fuentes bibliográficas información sobre nuevos conceptos y procedimientos



odontológicos para actualizar tus conocimientos y determinar el nivel de calidad de tus actuaciones y tratamientos

-Chequea el nivel de calidad de tus actuaciones con los pacientes y los compañeros de trabajo

C) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

C) HABILIDADES CLÍNICAS: DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Realiza una detallada anamnesis a un paciente adulto recogiendo los datos de filiación, el motivo de la consulta, los antecedentes personales, los antecedentes familiares y hereditarios y sus hábitos, para identificar su enfermedad y patología sistémica previa del paciente con su tratamiento correspondiente.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Efectúa una completa exploración clínica general, loco-regional y bucal de un paciente adulto valiéndote de la inspección, percusión y palpación y utilizando el equipamiento y material de exploración adecuado para obtener sus datos clínicos.

- Monta en articulador los modelos de estudio del paciente para estudiar y analizar la oclusión del paciente

- Ejecuta las radiografías pertinentes para interpretar las imágenes obtenidas.

- Demanda las pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio pertinentes para obtener datos complementarios sobre una patología determinada del paciente e interpreta sus resultados.

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Analiza la información obtenida en la anamnesis y exploración clínica del paciente y valora los



hallazgos específicos detectados en las pruebas complementarias y en los modelos de estudio para emitir un diagnóstico odontológico integral

- Analiza todos los hallazgos clínicos encontrados para emitir un diagnóstico de higiene y salud dental-periodontal, un diagnóstico médico-quirúrgico y un diagnóstico oclusal estableciendo las patologías de un paciente.

D) HABILIDADES CLÍNICAS: TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Establece el orden de prioridad de las patologías de un paciente adulto seleccionando las opciones de tratamiento de acuerdo con las necesidades individuales del mismo para elaborar su plan de tratamiento, y ordena cronológicamente las pautas del mismo
- Determina el pronóstico del tratamiento de tu paciente con un juicio crítico valorando y teniendo en cuenta los criterios de éxito-fracaso para establecer tratamientos alternativos que prevean complicaciones en el tratamiento.
- Conociendo las pautas de los tratamientos bucodentales básicos y preparando las actuaciones cada día de prácticas, ejecuta en las prácticas clínicas los tratamientos planificados en el plan de tratamiento de forma secuencial

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO V (CE-V)

CE-V.1. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una



evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conociendo las pautas de los tratamientos bucodentales básicos y preparando las actuaciones cada día de prácticas, ejecuta en las prácticas clínicas los tratamientos planificados en el plan de tratamiento de forma secuencial.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Concepto y planificación de la asignatura: competencias y plan docente. Conducción del paciente en Clínica Odontológica Integrada de Adultos. Nivel previo del alumno. Competencias.

I UNIDAD TEMÁTICA: ACTUALIZACIÓN EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS

- TEMA 1: TERAPEUTICA FARMACOLÓGICA EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA DE ADULTOS

Pautas generales de tratamiento de los fármacos más usados en el ámbito odontológico: antibióticos, antivíricos, antifúngicos, antiinflamatorios y analgésicos

- TEMA 2: IMPORTANCIA DE LOS ANTIBIÓTICOS EN EL ÁMBITO ODONTOLÓGICO

Indicaciones clínicas de los antibióticos Repercusión del abuso y mal uso de los antibióticos.

- TEMA 3: APLICACIÓN A CASOS CLÍNICOS

Actualización basada en revisiones bibliográficas

II UNIDAD TEMÁTICA: INTEGRACIÓN DE TERAPEUTICAS CLÍNICAS



- **TEMA 3: REPERCUSIÓN DEL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO EN LA SONRISA**

Cánones de estética de la sonrisa. Análisis de la estética del paciente. Tratamiento adecuado.

- **TEMA 4: REPERCUSIÓN DEL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO EN LA ARMONÍA FACIAL**

Aplicación práctica de la teoría de la estética facial. Estética facial en pacientes desdentados totales

SEMINARIOS/TALLERES

- **SEMINARIO 1: IMPORTANCIA DE LOS ANTIBIÓTICOS EN EL ÁMBITO ODONTOLÓGICO**

DRA CARMEN HIDALGO TENORIO; FEA de Medicina Interna en el Servicio de Medicina interna del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada

- **SEMINARIO 2: APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA TEORÍA DE LA ESTÉTICA DE LA SONRISA**

- **SEMINARIO 3: ANÁLISIS DE LA ARMONÍA FACIAL.**

- **SEMINARIO 4 Y 5: PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS DE ALTA DE PACIENTES**

PRÁCTICO

Las prácticas se desarrollaran en las clínicas correspondientes con pacientes reales

El perfil del paciente de Clínica Odontológica Integrada de Adultos es el de un paciente adulto que presenta dos o más patologías



Es fundamental la presencia del profesor que debe de estar pendiente del alumno durante todo el desarrollo de las prácticas clínicas.

El alumno debe realizar previamente un estudio completo y detallado del paciente, que incluya su historia clínica, la exploración y las pruebas complementarias oportunas que se estimen oportunas para emitir un correcto diagnóstico, prospectar un pronóstico y elaborar un plan de tratamiento. Éstos serán comentados con el paciente el cual, según sus posibilidades, se inclinará hacia uno u otro determinando cual será el plan de tratamiento definitivo y cual alternativo.

Antes de trabajar con el paciente, el alumno debe preparar por escrito una “**Guía clínica terapéutica**” de los trabajos que debe realizar al paciente y presentársela a su correspondiente profesor de prácticas.

Para asistir a prácticas es necesario que el alumno lleve la vestimenta adecuada, es decir, bata o pijama, zuecos o zapatos normales, pelo recogido o retirado de la cara. Y el material de aislamiento, gafas, guantes, y mascarilla es totalmente imprescindible.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

La bibliografía de la que partimos en esta disciplina es aquella en la que se ha trabajado para elaborar sus propias lecciones magistrales, los libros o manuales en donde se tratan conocimientos básicos o trabajados en otras materias de años anteriores y los libros más consultados de la biblioteca.

El grado debe preparar al alumno para ser capaz de crear nuevos modelos de pensamiento científico, no se pretende realizar simplemente la transmisión de contenidos rotundos y acabados, sino que los alumnos sean capaces de, partiendo de un esquema de contenido básico, se planteen posibles problemas que se les puedan presentar a la hora de la práctica y la forma de poder solucionarlos.

Así la bibliografía recomendada en esta asignatura es aquella que va a necesitar el alumno para aclarar dudas, actualizar un tema, buscar nuevas soluciones..., y tendrá que buscarla el alumno y aportarla según quede con la profesora de teoría o su profesor/a de prácticas.

Ya conocéis que la biblioteca de la universidad os permite acceder a un amplio repertorio de bibliografía que a través de la informática, podréis encontrar en libros y manuales, resúmenes de congresos y tesis, vídeos y CDs, páginas web, y artículos de revistas. Estos artículos están localizados en las cuatro principales bases de datos como son: PUBMED, SCOPUS, WEB KNOWLEDGE Y COCHRANE, e incluso también en GOOGLE, pero GOOGLE SCHOLAR.ES, que es un google académico.

La PUBMED de la Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU, abarca todos los artículos de las revistas del área biomédica (incluye el antiguo Index Medicus y Medline) .

SCOPUS, de la editorial Elsevier, abarca los artículos de las revistas de todas las áreas.



WEB KNOWLEDGE del Instituto de Información Científica de EEUU (ISI), recoge las revistas con mayor impacto de todas las áreas de conocimiento.

COCHRANE, recoge los artículos basados en la evidencia por áreas de conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

1. Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada
2. Video Guía clínica de exploración en odontología. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/49003>
3. Hay un grupo de recursos que los proveedores han abierto por un tiempo limitado. Se localizan en la sección BIBLIOTECA ELECTRONICA < Recursos disponibles con acceso ilimitado COVID-19, de la página web de la Biblioteca, (<http://sl.ugr.es/oaVn>).

Entre ellos, destacan por su interés en nuestro campo temático:

1. Clinical Key, ClinicalKey Student Medicina contiene información del área de la medicina y está especialmente dirigida a los estudiantes. En total suman más de 150 manuales, miles de imágenes y más de 100 vídeos especializados. El acceso es con el mismo usuario que SCOPUS.

<http://www.clinicalkey.com/meded>

2. Editorial Médica Panamericana, catalogo completo de publicaciones en versión digital a través de EUREKA, para que puedas consultar todas tus dudas en los más de 600 libros disponibles.

<https://www.medicapanamericana.com/es/eureka-covid19>

3. Springer. La editorial Springer ha abierto, para la Universidad de Granada, durante dos meses (hasta el día 2 de junio), toda la colección de libros de medicina desde el año 2015 hasta la actualidad.

<https://link.springer.com/search?facet-content-type=%22Book%22&package=11650&date-face-t-mode=between&facet-start-year=2015&previous-start-year=1924&facet-end-year=2020&previous-end-year=2020>

4. Recursos COVID-19 La biblioteca reúne en una página diferentes bases de datos y plataformas científicas que están recopilando y produciendo información sobre la pandemia y que la ofrecen excepcionalmente en abierto.

<http://sl.ugr.es/oaVo>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate



- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD07 - Seminarios
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación de la teoría (40% de la nota global)

- Prueba final escrita que podrá contemplar varias partes (examen tipo test y/o desarrollo)

Evaluación de las prácticas (60% de la nota global)

Evaluación de las actividades prácticas (10% de la nota global)

- Exploración e interpretación radiográfica
- Entrega de casos clínicos multidisciplinares:

Estética de la sonrisa y estética facial

Dolor

Plan de tratamiento

Evaluación de las prácticas clínicas (50% de la nota global)

- Evaluación continuada de las prácticas clínicas sobre pacientes tuteladas por el profesorado. Se evaluará:
 - Asistencia
 - Preparación del box y vestimenta
 - Elaboración del plan de tratamiento
 - Preparación de guías terapéuticas
 - Realización de trabajos
 - Resultado final del trabajo: satisfacción del paciente

La asistencia a prácticas es obligatoria. Cualquier ausencia debe estar debidamente justificada y documentada. En el caso de no alcanzar el 80% de cumplimiento y aprovechamiento de las prácticas, se considerará como suspensa esta parte práctica.



Para superar la asignatura es necesario aprobar de forma independiente ambas partes, tanto teórica como práctica.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El mismo formato establecido en el procedimiento de evaluación descrito anteriormente adaptado a la evaluación única final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El mismo formato establecido en el procedimiento de evaluación descrito anteriormente adaptado a la evaluación única final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar.

